

SAN MIGUEL-20N

**Propuesta
actividades Día
Universal de los
Derechos de la
Infancia.**

2018

Servicio Insular de Promoción del Bienestar Infantil



INTRODUCCIÓN

Fundamentación: La propuesta que le presentamos a continuación será llevar a cabo una serie de actividades el **23 de noviembre de 2018** destinadas a desarrollar la promoción del bienestar infantil en contextos diferentes a los habituales con motivo de la celebración del **Día Universal de los Derechos de la Infancia** en el municipio de San Miguel de Abona.

Objetivos

- Promocionar el bienestar infantil en otros ámbitos adoptando una perspectiva desde los derechos y deberes de la infancia.
- Sensibilizar sobre los derechos de la infancia desde una perspectiva lúdica.
- Que los niños y niñas tengan voz propia en la defensa de sus derechos.
- Reflexionar sobre los derechos y deberes de la infancia y la adolescencia.
- Desarrollar habilidades sociales como la comunicación, cooperación o la expresión de emociones.

Destinatarios/as:

- Niños y niñas de entre 10 a 12 años.

JUSTIFICACIÓN

A través de las diferentes actividades a desarrollar los niños y niñas experimentarán una experiencia gratificante, unas actividades que sólo pueden traducirse en beneficios para los niños y niñas en cuanto que es una oportunidad para mejorar sus habilidades sociales al relacionarse con otros iguales, una apertura de su mente y una mejora de su comunicación.

Los niños y niñas adoran este tipo de experiencias a través del juego, es una oportunidad para hacer amigos/as nuevos/as y compartir juegos con otros niños y niñas. Es una forma de romper con la rutina escolar y que además, les aporta muchas ventajas y, sobre todo, viene muy bien a todos aquellos niños/as que sean más tímidos/as y les cueste expresarse.

Es una forma de experimentar la libertad, en la que los niños y niñas pueden abrirse y expresar abiertamente lo que opinan y acerca de sus pensamientos y sus sensaciones compartidas con otros niños y niñas. Estas actividades tienen como objetivo primordial la visibilización de los derechos de la infancia y su universalidad para todos los niños y niñas independientemente de su sexo, cultura, religión, opinión y condición social.

CONTENIDOS

Derechos de la infancia:

- ✓ Identidad
- ✓ Igualdad
- ✓ Participación, libertad de expresión, opinión y asociación
- ✓ Familia
- ✓ Educación
- ✓ Salud y protección
- ✓ Ocio, juego y tiempo libre

METODOLOGÍA

Se optará por una metodología dinámica con actividades lúdicas, creativas y participativas. Se desarrollarán actividades de diferentes tipos como juegos cooperativos, trabajos manuales, puzzles o lógica. Las actividades se han elaborado para ser desarrolladas en espacios abiertos, habiendo alguna actividad que también pueda realizarse en espacios cerrados.

Los talleres estarán dirigidos a **alumnado de 5º y 6º de primaria** y serán dinamizados por monitores donde se harán diferentes actividades en torno a los derechos de la infancia; exposición fotográfica, juegos y actividades al aire libre con material cedido por el Cabildo de Tenerife para ejercer el derecho al juego entre otros.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1. Taller de tarjetas mensajes familiares.

Los niños y niñas crearán tarjetas regalo dirigidas a sus familias donde expresarán lo que más les gusta de ellas, el objetivo de la actividad es enviar mensajes positivos donde se promuevan los mensajes de amor y buen trato entre los miembros de la familia.

Materiales: cartulinas, pegamento, lápices de colores.

Metodología: trabajo individual en mesa común.

Nº participantes: 25

ACTIVIDAD 2. Tabú de los derechos de la infancia:

Divididos en dos equipos donde en cada turno será un integrante del grupo quien explique la palabra de la tarjeta. Esta persona tomará una tarjeta del taco y tendrá que intentar que su equipo la acierte en menos de 1 minuto, sin utilizar las palabras "tabú" de la tarjeta. Si pasa 1 minuto y no la aciertan, habrá rebote para el resto

de equipos, que tendrán 1 minuto para intentar averiguar la palabra. Una vez resuelta cada tarjeta, se leerá el Derecho con el que está relacionada la palabra y se explicará a todos y todas que ese es un derecho que tienen todos los niños y niñas del mundo. Se repetirá esta dinámica de forma sucesiva y alternando equipos hasta terminar las tarjetas. No hay equipo ganador, los ganadores somos todas y todos, ya que conocemos mejor nuestros derechos. (Las tarjetas las llevará el Servicio de promoción del bienestar infantil).

Materiales: tarjetas juego Tabú.

Metodología: trabajo en dos equipos.

Nº participantes: 25

ACTIVIDAD 3. Paracaídas:

1. Mis derechos se cumplen: Todos los jugadores se disponen en círculo. El resto sujetará el paracaídas por su perímetro tocando, cada uno, una agarradera. Éstos, harán ondear el paracaídas sin soltarlo. Cuando el monitor vea que la tela ha alcanzado su altura máxima, gritará frases relacionadas con los diferentes derechos de la infancia (anexo 1). En ese momento, los niños que cumplan con el enunciado cruzarán por debajo del paracaídas hasta otro extremo libre.

2. Iglú. Este juego es para niños más mayores. Se trata de ondear el paracaídas y, cuando esté en su punto más alto, entrar dentro, colocar la tela en la espalda y sentarse sobre ella. Hay que intentar que el paracaídas quede bien tensado para que la forma de iglú aguante. Cuando se consiga, aprovecharemos para trabajar derechos como la identidad haciendo preguntas sobre ella (anexo 1).

Debemos respetar las edades de los niños y tener en cuenta su desarrollo psicomotor. Con un poco de paciencia, lograremos que disfruten y consigan sacar el máximo partido a este recurso.

Materiales: paracaídas

Metodología: juego en grupo.

Nº participantes: 25

ACTIVIDAD 4. Exposición fotográfica:

Se hará una actividad dentro de la exposición **“Una mirada a mis derechos”**, donde se implique a los niños y niñas en la indagación de sus derechos a través de diferentes actividades que les acercarán a sus necesidades como niños y niñas; por qué es importante tener comida, familia, educación, salud, etc. con el resultado se crearán cuentos o historias para cada derecho.

Materiales: exposición fotográfica de 10 imágenes tamaño Din A4 expuestas en stand y/o atriles.

Metodología: trabajo en 4 grupos de 5 niños/as.

Nº participantes: 25

ACTIVIDAD 5. Mural/manifiesto derechos infancia:

Cada niño/a dibujará o escribirá frases en cuartillas que colgarán posteriormente en un mural. Estas frases consistirán en responder a la pregunta de *¿qué necesitas para ser feliz?*, de esta manera se creará un gran mural que refleje las necesidades y aspiraciones de cada niño/a participante. De aquí se podrá crear un manifiesto que respalde el derecho de cada niño/a a ser feliz.

Materiales: folios de colores, lápices de colores, pegamento.

Metodología: trabajo individual en mesa común.

Nº participantes: 25

ACTIVIDAD 6. Ginkana derecho al juego:

Por equipos los niños y niñas pasarán por una serie de obstáculos donde irán resolviendo cuestiones acerca del derecho al juego tales como:

Todos los niños tienen derecho a jugar (V o F), con el juego aprendo a..., nombra a tres personas con las que juegas normalmente, tus juegos favoritos ¿a qué juegas con tu familia?, el juego es importante para...

Es interesante en esta actividad que los niños se familiaricen con las diferentes dimensiones que posee el juego (social, física, emocional, cultural...)

Materiales: zancos, pelotas, conos, triciclos, aros.

Metodología: juego de obstáculos en parejas.

Nº participantes: 25

ACTIVIDAD 7. Figuras humanas:

Se les lanzará al grupo el reto de diseñar un eslogan para la promoción de los derechos de la infancia y deben representarlo corporalmente utilizando a los diferentes miembros del grupo.

Materiales: colchoneta o aislantes para el suelo.

Metodología: grupo dividido en dos.

Nº participantes: 25

Colegios participantes:

- CEIP Aldea Blanca: 21 alumnos
- CEIP Juan Bethencourt Alfonso: 48 alumnos (2x24)
- CEIP Llano de las Naciones: 54 alumnos (2x27)
- CEIP San Miguel: 44 alumnos (2x22)

TOTAL: 167 alumnos aproximadamente.

ANEXOS

ANEXO 1

Frases para jugar al paracaídas:

1. Mis derechos se cumplen: las siguientes frase se pueden ampliar y/o modificar teniendo en cuenta el derecho del que tratan. Aquí algunos ejemplos:

- Que se cambien de sitio los que sepan para qué sirve un banco de alimentos... (derecho a la alimentación)
- Que se cambien de sitio los que vivan con familiares distintos a su padre y su madre... (derecho a la familia)
- Que se cambien de sitio los que les guste jugar al baloncesto... (derecho al juego)
- Que se cambien de sitio los que hayan nacido fuera de Tenerife ... (derecho a la identidad)
- Que se cambien de sitio los que cuiden de algún hermano... (derecho a la protección)
- Que se cambien de sitio los que crean que se respetan sus opiniones... (derecho a la participación)

2. Iglú.

Una vez dentro del iglú se presentará cada uno diciendo su nombre y lo que más les guste hacer (derecho a la identidad), podemos hablar de comida favorita (derecho a la alimentación), de lo que más les guste del colegio (derecho a la educación), contar alguna anécdota que quieran compartir (derecho a la participación), etc.